



PRENSA

 Mantente al día con las secciones informativas del Cambio.



Gabinete



Noticias



Discursos



Galerías



Videos



Audios



Colombia
Hoy



Entérese
del
Cambio

NOTICIA

Inicio > Prensa > Sustitución de importaciones de manufacturas llegó a 47% en el primer trimestre de 2023: MinHacienda

Sustitución de importaciones de manufacturas llegó a 47% en el primer trimestre de

2023: MinHacienda

Foto: Gob. Cundinamarca



La industria manufacturera mostró una notoria reactivación de valor agregado en la pospandemia, según el estudio del Ministerio de Hacienda.

De los más de 24 subsectores industriales, los más beneficiados fueron:

productos de madera, maquinaria y equipo, industrias manufactureras, minerales no metálicos y productos alimenticios como chocolate, confitería, molinería y cárnicos.

Bogotá D.C., noviembre 2 de 2023

Durante el primer trimestre de 2023 se presentó la sustitución de importaciones en el 47% de la industria manufacturera colombiana, particularmente en 10 de los 24 subsectores industriales,

reveló un estudio del Ministerio de Hacienda.

El documento titulado 'Análisis de sustitución de importaciones de productos manufactureros tras la pandemia', elaborado por la Dirección General de Política Macroeconómica de esa cartera, comparó la sustitución de importaciones de la industria manufacturera entre el primer trimestre de este año con el mismo lapso del año pasado.

Fueron dos los enfoques que se tuvieron en cuenta para el

análisis: por tipo de bien según su uso y por actividad industrial.

“Con el primer enfoque se concluye que en el primer trimestre de 2023 se observó sustitución de importaciones en 10 subsectores industriales, equivalentes al 47% de la industria manufacturera. De estos, cinco producen principalmente bienes de consumo final (5 de 13 subsectores), cuatro producen principalmente bienes de consumo intermedio (4 de 9

subsectores) y uno bienes de capital (1 de 2 subsectores)", señala el análisis.

Explica el documento que entre 2007 y 2019 la participación de la industria manufacturera en el PIB nacional pasó de 16,2% a 10,9%, mientras las importaciones industriales reales en ese lapso aumentaron 102%.

Es decir, que “en el periodo prepandemia la actividad industrial manufacturera venía experimentando una pérdida de participación en

PIB, mientras las importaciones de bienes industriales "se mantenían dinámicas".

Sin embargo, explica que en 2022 la industria manufacturera creció 9,8% (2,7 puntos porcentuales) más que las importaciones industriales reales, "lo que reflejó que la producción local hubiera ganado relevancia en suplir la demanda tanto interna como externa de productos industriales, evidenciando señales del inicio del proceso de

reindustrialización", señala el estudio.

El análisis sostiene que, tras la pandemia, la industria manufacturera ha mostrado un desempeño favorable, pues en 2022 el crecimiento del valor agregado frente a prepandemia fue 13,3%, mientras en el primer trimestre de 2023 el valor agregado industrial creció 0,7% anual.

Por sectores, el Ministerio de Hacienda destaca que son 10 los que presentaron mayor sustitución de importaciones en el primer

trimestre de 2023: productos de madera, maquinaria y equipo, industrias manufactureras, minerales no metálicos y productos alimenticios (producción de chocolate y confitería, molinería y productos cárnicos).

Frente al periodo prepandemia, el documento reseña que “14 de 24 subsectores industriales han aumentado su valor agregado: en el primer trimestre de 2023 hubo sustitución de importaciones en alrededor del 60% de las

actividades industriales (equivalente al 58% de la generación de valor agregado)".

Entre los subsectores industriales que presentaron sustitución de importaciones en el primer trimestre de 2023 se encuentran: la fabricación de maquinaria y equipo, productos de molinería, productos cárnicos, otras industrias manufactureras y servicios de impresión y productos de madera.

En contraste, subsectores como la producción de

azúcar y panela o la elaboración de productos lácteos han mostrado una caída en su producción y un aumento de sus importaciones reales, principalmente por factores climáticos adversos.

Las razones de la sustitución

Por otra parte, la sustitución de importaciones industriales en estas actividades contribuyó en mayor medida al crecimiento del sector industrial en el

primer trimestre del año en cuanto a generación de empleo.

El Ministerio destaca que, básicamente, son cuatro las razones que explican la reciente sustitución de importaciones en varias actividades industriales. Primero, los subsectores beneficiados han aumentado el uso de su capacidad instalada; segundo, el mayor consumo de los hogares; tercero, el mayor costo de los productos importados, y cuarto, este proceso se ha beneficiado de un contexto

en donde el Gobierno Nacional ha tenido un manejo sólido y responsable de la economía.

Así mismo, se explica que el manejo macroeconómico "sólido y responsable" se ha caracterizado por: la aprobación de la Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social; la estrategia para reducir las presiones de gasto que genera el Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles; medidas sectoriales para el control de la inflación, y el

fortalecimiento de programas de desarrollo productivo y extensionismo tecnológico, entre otros.

Le puede interesar: 'Nuevos Modelos de Desarrollo Económico'

Sostiene el análisis que el proceso de implementación de la política de reindustrialización “deberá propender por mantener el dinamismo que han mostrado los subsectores que han evidenciado sustitución de importaciones, y deberá considerar acciones para

impulsar los subsectores que aún no han iniciado este proceso, y que hacen parte de las apuestas productivas de esta estrategia de la política de reindustrialización".

Y concluye: “De esta manera, la política de reindustrialización aumentaría tanto la oferta interna como exportable, y fortalecería los encadenamientos productivos, pasos necesarios para que la economía colombiana pueda transitar de una economía

extractivista a una del conocimiento, productiva y sostenible".

(Fin/aga/nth)



Volver al inicio

Servicios a la ciudadanía

- Canales de contacto
- Convocatorias y consulta ciudadana
- PQRSD
- Avisos Convocatoria Pública
- Notificaciones por aviso
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada

- Normativa
- Sistema Único de Información Normativa
- Visita Guiada a la Casa de Nariño
- Notificaciones judiciales
- Mapa del Sitio
- Políticas
- Correo funcionarios

Sede Principal

Casa de Nariño:

Carrera 8 No. 7-26.

Vicepresidencia:

Carrera 8 A No. 7-5.

Edificio Administrativo:

Calle 7 No. 6-54. Código Postal:
111711

Horario de Atención:

Lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:45
p.m.

Línea Gratuita:

(+57) 01 8000 913 666

Canales anticorrupción:

denunciacorrupcion@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia:

(+57) Línea 155 y 01 8000 919 970

Correo Institucional:

contacto@presidencia.gov.co

@infoPresidencia



@infoPresidencia



@PresidenciadeColombia



@SIGCOLOMBIA



@presidenciadecolombia

@FotoPresidencia

